

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LILIANA S.A.
DEL DIA MARTES 7 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, siendo las 16h00 del día martes 7 de Abril de dos mil quince, en el local de la Compañía Inmobiliaria Liliana S.A. ubicado en el noveno piso del Edificio Delta 890, situado en la Av. República de El Salvador N35-204 y Suecia, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía, por encontrarse presentes el 100% del capital social, por lo que no es necesario publicación de convocatoria y por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como Orden del Día, el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente el Ejercicio Económico 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos correspondiente al Ejercicio Económico 2014
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre de 2014 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2014
- 5.- Resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2014
- 6.- Ratificación de lo actuado por el Gerente y Presidente, ejercicio Económico 2014
- 7.- Nombrar Comisario Principal y Suplente y fijar de su remuneración.
- 8.- Renuncia del Gerente
- 9.- Bonificación a Gerente por renuncia voluntaria

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS
Patricia Sosa de Simon, por sus propios derechos	9.581
Emma Vorbeck de Sosa, por sus propios derechos	2.514
Eduardo Sosa Vorbeck, por sus propios derechos	9.581
Liliana Sosa de Paredes, por sus propios derechos	9.581
Ana Cristina Sosa de Asanza, por sus propios derechos	9.581
Juan Felipe Sosa Vorbeck, por sus propios derechos	9.581
Pablo Andrés Sosa Vorbeck, por sus propios derechos	<u>9.581</u>
TOTAL:	60.000

Preside la reunión el señor Juan Felipe Sosa Vorbeck, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente, señor Ingeniero Eduardo Sosa Vorbeck.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el Orden del Día.

El Presidente solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Gerente, el Informe de Comisario, el Informe de Auditores Externos y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2014.

Luego de la lectura y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, el Informe de Gerente General, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2014, son aprobados POR UNANIMIDAD con la sola abstención de los Administradores. El Informe del Comisario y el de Auditores Externos se lo declara conocido.

El señor Gerente indica que en este ejercicio existe una pérdida por US\$77.126,41 y propone, aunque no es parte de su informe, que esta pérdida se la mantenga en la cuenta de Pérdidas Acumuladas. Los Accionistas en consideración de la sugerencia la aprueban por unanimidad, autorizando al Gerente proceda de acuerdo a lo resuelto.

La señora Ana Cristina Sosa de Asanza toma la palabra y mociona que los Accionistas se pronuncien a favor de las actuaciones que han tenido durante todo el Ejercicio Económico del 2014 la Presidencia y Gerencia de la Empresa.

CONTINUACION ACTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LILIANA S.A. DEL DIA MARTES 7 DE ABRIL DE 2015

La señora Patricia Sosa de Simon apoya esta moción y puesta a consideración de los asistentes a la reunión ratifican y aprueban todo lo actuado por el Sr. Juan Felipe Sosa e Ing. Eduardo Sosa como Presidente y Gerente de Inmobiliaria Liliana S.A. durante el ejercicio económico del 2014, absteniéndose los administradores antes citados.

A continuación se pasa a tratar el nombramiento del Comisario, para lo cual solicita la palabra la señora Ana Cristina Sosa de Asanza y mociona la elección como Comisario Principal al Señor José Luis Paguay con una remuneración de US\$ 354.00 anuales y como Comisario Suplente al Señor José Jácome. Esta moción es apoyada por la Sra. Patricia de Simon y puesta a consideración es aprobada por todos los asistentes.

Continuando con el Orden del Día, toma la palabra el Gerente, Ing. Eduardo Sosa Vorbeck y comunica que en fecha 18 de Febrero de 2015 he presentado la renuncia irrevocable al cargo de Gerente de la Empresa Inmobiliaria Liliana S.A. en la misma que ha laborado por más de 36 años. Considera que debe retirarse de la Gerencia para dar paso a su liquidación y que ha trabajado en la empresa hasta el 28 de Febrero de 2015. Por lo que pone a consideración de la Junta su renuncia. La renuncia es aceptada por unanimidad, no sin antes agradecer, por todos los concurrentes, al Ing. Eduardo Sosa Vorbeck por su dedicación a la Empresa y desearle mucha suerte en el futuro.

A continuación toma la palabra el ex Gerente, Ing. Eduardo Sosa Vorbeck, e informa que ante la posibilidad de no poder acogerse a la jubilación patronal por las nuevas leyes, solicita que la cantidad que consta en el Balance General como Reserva para Jubilación Patronal, el valor que está en el mismo a su nombre sea pagado como bonificación, por lo que pone a consideración de la Junta esta bonificación. Dicha solicitud es aceptada por unanimidad.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de diez minutos para la redacción de la presente Acta.

Luego de reinstalada la sesión se procede a la lectura del presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da terminada esta Junta General Ordinaria y universal de Accionistas a las 17h55, firmando para constancia todos los concurrentes.

Av. República de El Salvador N35-204
Edificio Delta 890 • Piso 9
Casilla 17-12-514
Teléfs.: 2464-728 2464-735
Fax: (593-2) 2464-717
QUITO - ECUADOR S. A.



JUAN FELIPE SOSA VORBECK
Presidente – Accionista

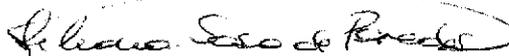


ING. EDUARDO SOSA VORBECK
Secretario – Accionista

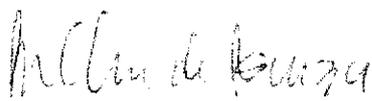
ACCIONISTAS:



PATRICIA SOSA DE SIMON



LILIANA SOSA DE PAREDES



ANA CRISTINA SOSA DE ASANZA



PABLO ANDRES SOSA VORBECK



EMMA VORBECK DE SOSA